

DECRETO N° 117/2018

Mediante Providencia de esta Alcaldía de fecha 23 de agosto de 2018 se inicia expediente para la contratación de las obras de EMBELLECIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE LA PLAZA DE ESPAÑA, según el siguiente detalle:

El presupuesto de la presente licitación asciende a 41.491,19 €, más el 21 % de IVA que asciende a 8.713,15 €, lo que supone un importe de total, IVA incluido de 50.204,34 €.

El plazo de ejecución de las referidas obras es de SEIS MESES.

Se acompaña al expediente el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por el procedimiento abierto simplificado.

En consecuencia, y de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la LCSP 2017,

HE RESUELTO

PRIMERO.- Aprobar el expediente para la contratación de las obras de EMBELLECIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE LA PLAZA DE ESPAÑA ; así como los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir el contrato. El procedimiento de tramitación será abierto simplificado de tramitación reducida.

SEGUNDO.- Autorizar el gasto correspondiente que comporta el presente contrato, con cargo a la aplicación presupuestaria 450/609 del vigente presupuesto.

TERCERO.- Anunciar la licitación pública en el perfil de contratante.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Manuel Casillas Brasero, en El Puente del Arzobispo a dieciocho de septiembre de dos mil dieciocho,



Fdo.: Manuel Casillas Brasero,



Fdo.: José Manuel Navarro Bocanegra,